

## PRINCIPALES BENEFICIOS DE LAS EMPRESAS CERTIFICADAS IVA E IEPS

Octubre 14, 2020

### REGLA 7.3.1. RGCE 2020

Principales beneficios para la certificación en IVA e IEPS, rubros A, AA y AAA:

- **Crédito fiscal del 100% del IVA e IEPS** causado en las operaciones destinadas a los regímenes aduaneros de importación temporal por empresas con programa IMMEX; de depósito fiscal para la industria automotriz terminal; de elaboración, transformación o reparación en recinto fiscalizado y de recinto fiscalizado estratégico.
- Las empresas IMMEX que fabriquen bienes de los sectores eléctrico o electrónico, de autopartes y aeronaves, así como aquellos de las empresas de la industria automotriz terminal o manufacturera de vehículos de autotransporte, podrán someterlos a un proceso de **despacho conjunto** para la importación, introducción a depósito fiscal o a recinto fiscalizado estratégico en operaciones de tráfico aéreo.
- Las empresas **IMMEX de Servicios** tienen la facilidad de realizar el cambio de régimen de temporal a definitivo de las partes y componentes importados temporalmente, que le hubiere transferido una empresa de la industria de autopartes, para su enajenación a la industria automotriz terminal o manufacturera de vehículos de autotransporte.
- Las empresas IMMEX que **fabriquen embarcaciones de recreo y deportivas** del tipo lancha, yate o velero de más de cuatro y medio metros de eslora podrán realizar entregas en territorio nacional para su importación temporal mediante operaciones virtuales.
- Las empresas **IMMEX autopartistas** podrán registrar en los sistemas de control de inventarios las mercancías que enajenaron a la industria automotriz terminal.
- Beneficios adicionales establecidos en el **Decreto IMMEX** para empresa maquiladoras.

Para apoyo, asesoría y mayor información favor de consultar a los expertos:

Pedro Trejo  
Armando Ramírez  
Marcela Ruíz  
Christian Peñaflor  
Imelda Salinas  
Arliss Ayala  
Miguel Contreras

[ptrejo@csencor.com](mailto:ptrejo@csencor.com)  
[aramirez@csencor.com](mailto:aramirez@csencor.com)  
[mrui@csencor.com](mailto:mrui@csencor.com)  
[cpenaflor@csencor.com](mailto:cpenaflor@csencor.com)  
[isalinas@csencor.com](mailto:isalinas@csencor.com)  
[aayala@csencor.com](mailto:aayala@csencor.com)  
[mcontreras@csencor.com](mailto:mcontreras@csencor.com)